

El Proceso Presupuestal del Distrito Escolar

LOS PRESUPUESTOS PROVEEN una descripción de los planes del programa de un distrito escolar para el año entrante. Ellos incluyen un cálculo del dinero que recibirá un distrito (ingresos) y el plan del distrito para gastar dichos fondos (gastos). El gobierno estatal en California controla en gran extremo los ingresos del distrito escolar. Cada año, la Legislatura y el gobernador deciden cuántos fondos se destinarán a la educación pública y cómo serán destinados dichos fondos. Las decisiones acerca de cómo son gastados los fondos recaen sobre los distritos escolares locales, los cuales enfrentan un número de restricciones al ir decidiendo sus prioridades.

¿De dónde proviene los fondos de funcionamiento para las escuelas públicas locales?

En California, el Estado provee alrededor del 61% de los fondos de funcionamiento para las escuelas de su Fondo General. Los impuestos de propiedades locales contribuyen menos del 21% y los fondos federales proveen el 11%. Las ganancias de la lotería generalmente suman menos del 2% del total. Los distritos escolares tienen otra fuente de fondos, comunmente referida como “ingresos locales misceláneos.” Estos pueden provenir de una variedad de recursos, tales como ingresos de renta, donativos, ventas de servicios de alimentos, e impuestos prediales. A nivel de todo el Estado, esto da un promedio de alrededor del 6% de ingresos, pero eso varía dramáticamente de distrito a distrito. (Los distritos escolares podrían recibir también dineros adicionales, con frecuencia provenientes de los bonos locales, que son asignados para instalaciones.)

La mayoría de los fondos que reciben los distritos escolares son para que ellos los usen a su discreción. A estos se les llama **fondos para propósitos generales**. Cerca de 33% de los ingresos del distrito son pensados por el gobierno estatal o federal para propósitos y programas específicos. Estos son llamados **fondos categóricos**. En 2006–07 California tiene más de 80 programas categóricos separados, tales como desarrollo profesional de maestros y programas de Educación Especial para estudiantes con discapacidades.

¿Quién decide cómo se gastan los fondos de educación en los distritos escolares locales?

Dentro de parámetros específicos, cada distrito hace sus propias elecciones acerca de cómo gastar los fondos que recibe. El consejo de administración escolar local tiene la responsabilidad de aprobar el presupuesto del distrito y las decisiones de gastos realizadas por el personal del distrito.

Aunque los distritos controlan los salarios y los beneficios que pagan a los empleados, los distritos casi siempre determinan las cantidades a través de un proceso colectivo de negociación con los sindicatos de empleados. Los contratos de los sindicatos también pueden afectar a un número de otros gastos distritales relacionados con las condiciones laborales, tales como el tamaño de las clases y el número de los días de trabajo.

Los distritos deciden cuáles programas voluntarios estatales y federales operarán para los estudiantes, incluyendo todos los aspectos desde Reducción del Tamaño de las Clases K–3 hasta escuela de verano. Pero si ellos escogen no participar, pierden los fondos para ese programa. También se les requiere por ley asignar recursos para algunos programas, tales como Educación Especial y almuerzos escolares.

Los distritos escogen cuánto invertirán en construcción, mantenimiento, y actualizar sus instalaciones. Sin embargo, la ley estatal controla cuáles edificios podrían usarse como salones de clases, requiere que se incluyan características como acceso para las personas con discapacidades, y especifica que algunos servicios de mantenimiento deban ser realizados por empleados del distrito escolar. Además, la ley estatal les prohíbe a los distritos que usen dinero recaudado a través de los bonos locales para cualquier otra cosa que no sean las instalaciones prometidas como parte de la medida de bono.

¿Cuáles son las presiones presupuestales mayores que enfrentan los distritos escolares?

Los distritos escolares locales tienen muy pocas oportunidades de recaudar fondos adicionales, sin importar cuáles sean sus necesidades. El Estado decide con cuántos ingresos totales tienen que trabajar cada año escolar. Los dirigentes del Estado no finalizan esa decisión hasta que aprueben el presupuesto estatal, una acción que es requerida legalmente hacia el final de junio pero que en algunos años se ha atrasado hasta fines de septiembre. Además, el Estado provee su apoyo para las escuelas a través de los ingresos y los ingresos totales de impuestos sobre ventas que pueden cambiar dramáticamente año con año.

Cuando el Estado enfrenta un presupuesto difícil o incierto, los distritos escolares deben prepararse para lo peor y esperar lo mejor. Ellos tienen que adoptar sus presupuestos preliminares para el 30 de junio, sin importar cuál sea la acción o falta de acción del Estado. A ellos también se les requiere por ley que les notifiquen, para el 15 de marzo, a la mayoría de los empleados, particularmente a los maestros, si hay posibilidad de despidos. Aún así, ellos podrían desconocer la cantidad exacta de ingresos totales que po-

drían gastar sino hasta meses después. Esta es la razón por la cual los maestros algunas veces reciben notificaciones de despido (o “pink slips”) pero al final mantienen su empleo.

La gran mayoría de los gastos del distrito escolar es destinada a los salarios y beneficios de los empleados—más del 80% en la mayoría de los distritos. Una respuesta al presupuesto recortado o no aumentado casi siempre incluye la eliminación de personal.

Para cerca de la mitad de los distritos escolares en el Estado, una preocupación importante es la reducción de inscripciones. Debido a que una gran parte de los fondos de educación se basan en el número de estudiantes que asisten a la escuela en un distrito, los ingresos disminuyen junto con la disminución en el número de estudiantes. Sin embargo, los costos generales de una escuela no disminuyen con la pérdida de unos cuantos estudiantes. Por ejemplo, un distrito típicamente tiene que perder de 20 a 30 estudiantes antes de que elimine un puesto de maestro. De este modo, los distritos con inscripciones en disminución con frecuencia enfrentan una restricción que es particularmente desafiante, a pesar de que el Estado les proporcione fondos adicionales para amortiguar el impacto.

¿Cómo afecta la negociación colectiva a las decisiones de gastos del distrito?

Algunas de las decisiones del distrito más importantes en cuanto a gastos se llevan a cabo en la mesa de negociaciones entre la junta directiva del distrito y los sindicatos de empleados. El conceder un aumento en un año determinado, o por años múltiples, es tan sólo uno de los muchos asuntos que se negocian.

La negociación colectiva también determina qué tipos de aumentos automáticos recibirán los maestros y otros empleados con base en su experiencia y por continuar su educación. Estos aumentos para individuos son además de cualquier aumento al costo de vida. Negociar con los maestros y otros sindicatos de empleados también decide las condiciones de trabajo, tales como el tamaño máximo de las clases, tiempo de preparación para los maestros, el número de días que está en sesión la escuela, y más. Cada una de estas decisiones afecta directamente al presupuesto del distrito.

¿Cómo puedo entender la información del presupuesto escolar?


Cada padre, educador, persona de negocios, y residente tiene el derecho de examinar la mayoría de los archivos financieros del distrito escolar. Estos son documentos públicos. Sin embargo, a los distritos escolares se les permite cobrar por gastos adicionales en los que se incurriera para proveer estos archivos, incluyendo la recopilación de datos y copias.

Los documentos relacionados con el presupuesto del distrito escolar pueden ser complicados y difíciles de entender. Muchos de los distritos escolares trabajan arduamente para clarificar sus presupuestos para el público. Es común que ellos presenten informes de sus gastos a nivel de la escuela y hagan un esfuerzo adicional por explicar los significados de los números. Otros distritos podrían no explicar claramente sus documentos financieros. Una variedad de recursos está disponible para ayudar a los distritos a realizar este trabajo y explicar el sistema financiero escolar a sus constituyentes.

¿Qué puede hacer el público?

Existen varias oportunidades para recibir las ideas y sugerencias del público. Para poder influenciar de manera efectiva los asuntos que les interesan, los padres y los miembros de la comunidad necesitan entender cuáles decisiones se hacen a nivel de la escuela y cuáles son las que controla el distrito. Además, tener consciencia de cómo—y cuándo—se realizan dichas decisiones ayuda a asegurar que las ideas y sugerencias del público sean tanto apropiadas como oportunas.

Por ejemplo, la mayoría de las escuelas tiene un Comité de Asesoramiento Escolar que influencia algunas de las decisiones de gastos. Muchos distritos escolares tienen Comités de Asesoría Presupuestal que consideran las decisiones a nivel del distrito. Los directores de escuelas y administradores del distrito buscan típicamente comentarios de estos grupos y administran el proceso de recolectar las ideas y sugerencias del público y del personal mientras desarrollan presupuestos. El consejo de administración de la escuela hace la decisión final en una reunión pública con base en las recomendaciones de la administración del distrito.

La negociación colectiva real casi siempre se hace en reuniones a puerta cerrada entre el distrito y el sindicato. Sin embargo, se les requiere a los distritos escolares que hagan públicas ambas las propuestas del sindicato y las del distrito antes de que empiecen las negociaciones y que pidan las ideas y sugerencias del público. Al final del proceso, los distritos deben explicar el contrato en el que se han puesto de acuerdo y una vez más proveer una oportunidad para que el público dé sus comentarios. 

Puede ser reimpresso con crédito a EdSource.

¿Cómo puedo encontrar más información?

- Vaya al sitio en la Red de EdSource:
www.edsource.org/pub_spa.cfm
- Vaya al sitio en la Red de GreatSchools:
www.greatschools.net/cgi-bin/browse_cat/spanish/CA



Establecida en 1977, EdSource® es una organización estatal independiente, imparcial sin fines de lucro que proporciona información fiable para elucidar los asuntos complejos de educación.

© PROPIEDAD LITERARIA 2006 POR EDSOURCE, INC.

520 SAN ANTONIO RD, SUITE 200, MOUNTAIN VIEW, CA 94040-1217 • 650/917-9481 • FAX: 650/917-9482 • EDSOURCE@EDSOURCE.ORG
WWW.EDSOURCE.ORG • WWW.CALIFORNIASCHOOLFINANCE.ORG • WWW.ED-DATA.K12.CA.US